

que llegue a noticia de todos y ningunos a lo
que ignorancia. Acordaron, sus merced
se publique y fize p^o edicto en lo
sitio p^o de esta villa que sean de
costumbre, y lo firmaron de dho. S. el que
sabe de que yo el Sr. certifico =

Marxos Sanchez

Miguel Cresvan
& Muir

Juan Gamon

Garcia

Joaquin Morillas

Don Pedro Rubio
Diaz

Pedro Carrasco

Mariano Ayala

Jui Presente

Fran. de Paula

ofeda

Vines Moreno

Nota } Acto continuo yo el Sr. Joane el edicto con
insercion del auto de buen gobierno, como se
manda en el acuerdo anterior, y se fizo en
el sitio de costumbre. Y p^o que contee lo ante
to y firmo de que certifico =

ofeda

Aca del dia } En la villa de Sumbrexar a treinta de Abril
30 de Abril } del año del Sello. Reunidos en la sala capitula
lar provisional los S. res J. Marxos San